

CENTRO DE BIENESTAR DEL

Actividad Económica Principal 8730
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FEH - 28

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764080225408 de 25/09/2024 - 25/09/2026 autoriza FEH - 1 a FEH - 200

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 28/07/2026 16:43
Fecha de Vencimiento 31/07/2026 16:43
Fecha de Validación 28/07/2026 16:43
Forma de Pago Crédito 3 DÍAS
Medio de Pago Consignación bancaria
Moneda COP



DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL CLIENTE	
Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL	Razón Social	MUNICIPIO DE RAQUIRA
NIT	800177122	NIT	891801244
Obligación	NO APLICA	Obligación	NO APLICA
Email	cbacasahogarsanmiguel@hotmail.com	Email	contactenos@raquira-boyaca.gov.co
Teléfono	7477008	Teléfono	3114463222
Dirección Fiscal	CR 4 5 44, SAN MIGUEL DE SEMA, (BOYACA, CO)	Dirección	Cra 4 3 17
		Ciudad, Depart.	RAQUIRA, BOYACA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	001	CONVENIO	1	EA	\$12,057,214.00		\$12,057,214.00	\$12,057,214.00
					Subtotal		\$12,057,214.00	
					Total a Pagar		\$12,057,214.00	

** Somos entidad sin ánimo de lucro ART. 19 E.T., no sujeta a retención en la fuente por ningún concepto.
** Convenio de la vigencia 2026, del 29 de junio al 28 de julio, de gestión para realizar la atención integral a 13 Adultos Mayores del Municipio de Ráquira, Boyacá, considerados como población vulnerable ***
Unidades de medida: EA = cada


cc. 6910575.
FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

C.B.A CASA HOGAR SAN MIGUEL

NIT: 800.177.122-2

Personería Jurídica N. 19674 Min. Salud del 31 de diciembre de 1987

Cra 4 N. 5-44 San Miguel de Sema

"EL PAN DE TU HOGAR, ES TAMBIEN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL"

San Miguel de Sema, 29 de Julio de 2026

**Señores,
MUNICIPIO DE RAQUIRA - BOYACA**

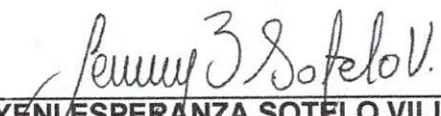
**Ref.: Certificación pago al día, PAZ Y SALVO
PARAFISCALES, EPS, PENSIONES**

La suscrita Contadora **YENI ESPERANZA SOTELO VILLAMIL**, identificada con
C.C. 1.053.327.687 de Chiquinquirá,

CERTIFICA QUÉ:

El **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL**, identificado con **NIT. 800.177.122-2**, se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, líquido y cancelo oportunamente de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley en lo referente a la liquidación por planilla mediante mecanismos electrónicos.

La presente se expide, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2.002 y para constancia se firma en el Municipio de San Miguel de Sema.



YENI ESPERANZA SOTELO VILLAMIL
C.C. No. 1.053.327.687 de Chiquinquirá Contadora
Pública T.P. 199.243 - T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

80E0784A53A7052B

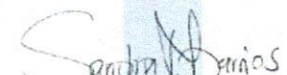
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YENI ESPERANZA SOTELO VILLAMIL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053327687 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 199243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

199243-T

YENI ESPERANZA
SOTELO VILLAMIL
C.C. 1053327687
RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD U-P.T.C.

FECHA 27/01/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 211616



200941

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

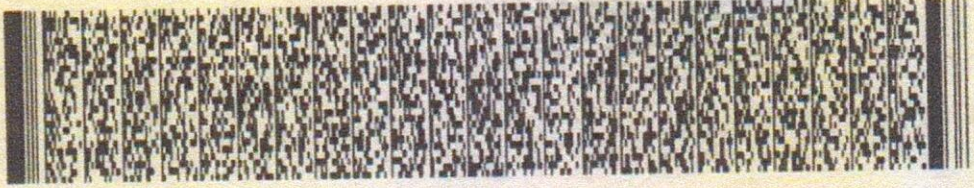


www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.327.687
NUMERO
SOTELO VILLAMIL
APELLIDOS
YENI ESPERANZA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1987
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-NOV-2005 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0706700-33143881-F-1053327687-20051220 01837 05354A 02 186771502



CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL".

INFORME TÉCNICO : 3
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL A LOS 13 ADULTOS MAYORES
DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACA – CONSIDERADOS COMO POBLACION VULNERABLE.
Y EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA PARA LA VIGENCIA AÑO 2026.

MES JUNIO 29 AL 28 DE JULIO DE 2026

En cumplimiento al Convenio suscrito con el Municipio, nos permitimos informar acerca de las actividades llevadas a cabo, además otras que hacen que los Adultos Mayores residentes en la Casa Hogar tengan dignidad, calidad de vida, “cuidados integrales” – físico –psíquicos y Espirituales cada día que permanezcan institucionalizados.

ALIMENTACIÓN: en este aspecto se siguen las recomendaciones y las minutas elaboradas y actualizadas - por la nutricionista. Además, se toman las medidas rigurosas de desinfección y limpieza de cada materia prima que ingresa a la Casa Hogar.

EVIDENCIAS:

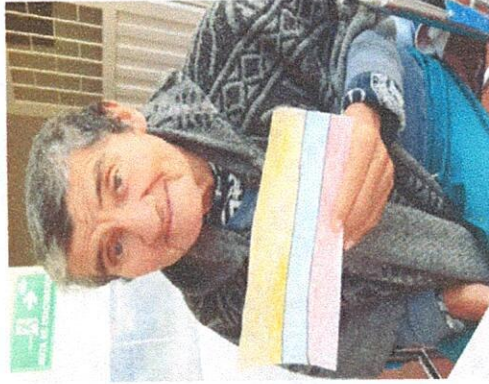
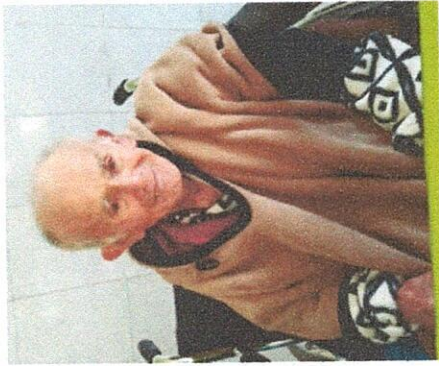




CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL”.

RECREACIÓN: Se desarrolla el mayor número de actividades recreativas –Mantenimiento cognitivo - dentro de las instalaciones del Hogar y exteriores al aire libre - interacción social – relajantes como caminatas.

EVIDENCIAS:

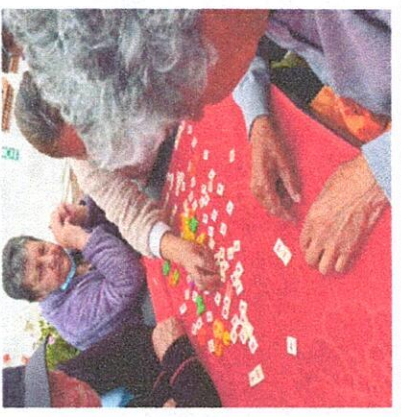
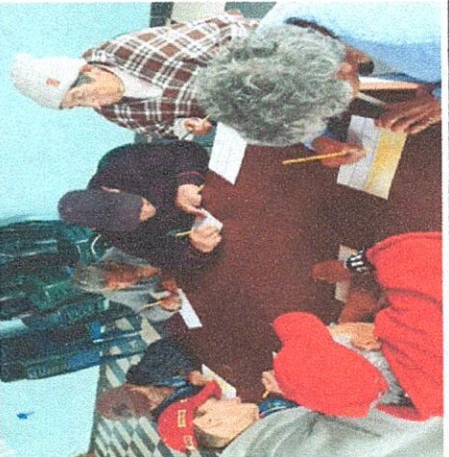
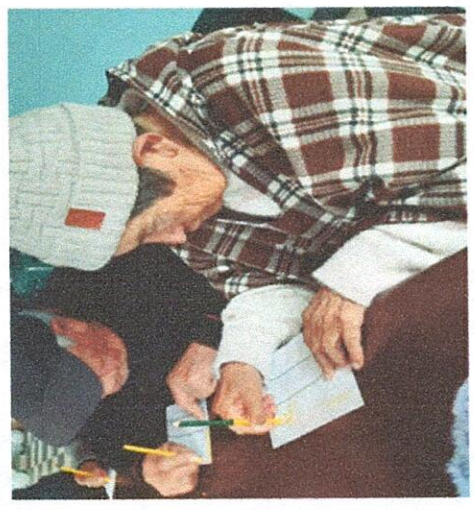




CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL” .

AREA PSICO - SOCIAL: Se realizan charlas- Actividades grupales - acompañamiento sobre la situación personal - a nivel SOCIAL Y FAMILIAR Y SU ENTORNO con el fin de concientizar a los adultos mayores – su autoestima por abandono y soledad. (psicología – trabajadora social).

EVIDENCIAS:

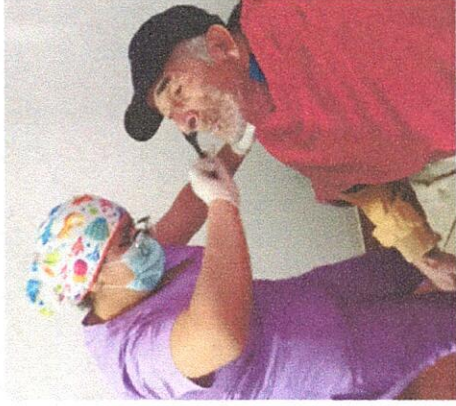
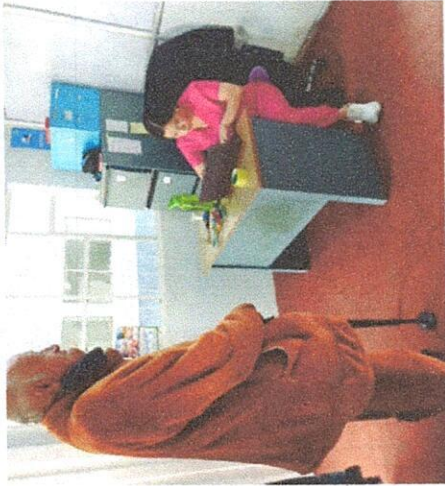




CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL".

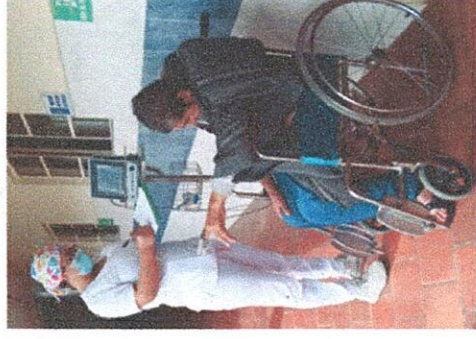
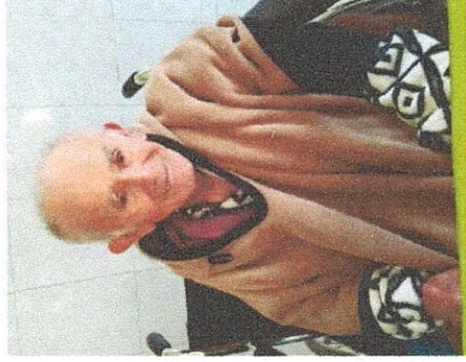
SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA Y MEDICINA: Servicio médico, del Centro de Salud que brinda la atención a los adultos en general y presta el servicio en el Centro de Bienestar Casa hogar - atención de urgencias con la ESE. **ATENCIÓN DE ENFERMERIA LAS Hogar las 24hs del día –**

EVIDENCIAS:





CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL” .





CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL”.

MANTENIMIENTO LOCATIVO- PLANTA FISICA:

ALOJAMIENTO: Se tienen establecidos dos sectores distintivos para el alojamiento de los hombres y las mujeres por separado con el fin de evitar inconvenientes personales de convivencia. Espacios al aire libre.



DORMITORIOS

SALA COMEDOR





CENTRO DE BIENESTAR - CASA HOGAR SAN MIGUEL Nit: 800177122-2
Personería jurídica No: 19674 Min. Salud del 31 de Dic. De 1987.
EL PAN DE TU HOGAR ES TAMBIÉN EL PAN DEL HOGAR SAN MIGUEL .


cc. 6910575.

RDO. P. CELSO RICARDO PEÑA PEÑA

Representante Legal C.B.A. Casa Hogar San Miguel de Sema

NIT: 800177122 - 2

Representante Legal

Se certifica que la empresa , identificada con NI-800177122 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-07	230301	800224808	PORVENIR	3	0	1.041.700	0	1.041.700
Período salud:	2026-08	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	688.700	0	688.700
Planilla Nro.:	38167150 Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	1	0	280.200	0	280.200
Clase de aportante:	B	EPS005	800251440	SANITAS	3	0	813.900	0	813.900
Fecha transacción:	2026-07-29	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	0	493.900	0	493.900
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	263.000	0	263.000
Transacción:	519965578	14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	6	0	106.600	0	106.600
		CCF10	891800213	COMFABOY	6	0	502.900	0	502.900
		PASENA	899999034	SENA	6	0	251.600	0	251.600
		PAICBF	899999239	ICBF	6	0	377.200	0	377.200
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
		GRAN TOTAL							\$ 4.819.700

PAGADO



Ráquira, 28 de Julio de 2026

Ingeniero:
JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira
Ciudad

Ref: Informe Final De Supervisión

Respetado Alcalde:

Comendidamente me permito presentar informe de Interventoría como función adquirida en la firma del contrato que el Municipio suscribió con **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. **6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ**, en su condición de Representante legal de la Organización, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE"**.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FACTOR	ACCIONES Y ELEMENTOS
CONTRATO FECHA	28 DE ENERO DE ENERO DE 2026
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".
VALOR CONTRATO	SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 72.343.284,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
FECHA DE INICIACIÓN	29 DE ENERO DE 2026
GARANTIAS CON POLIZA DE SEGURO Y PAGARES	NO SE EXIGIERON
Obligaciones	CUMPLIR A CABALIDAD EL OBJETO DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS.
OTROSÍ	NO HAY ADENDAS

2. ESTRUCTURA DE PAGOS Y ACREENCIAS

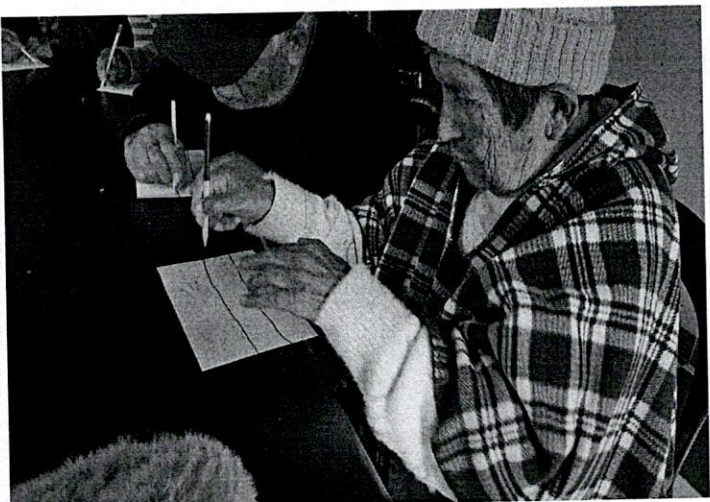
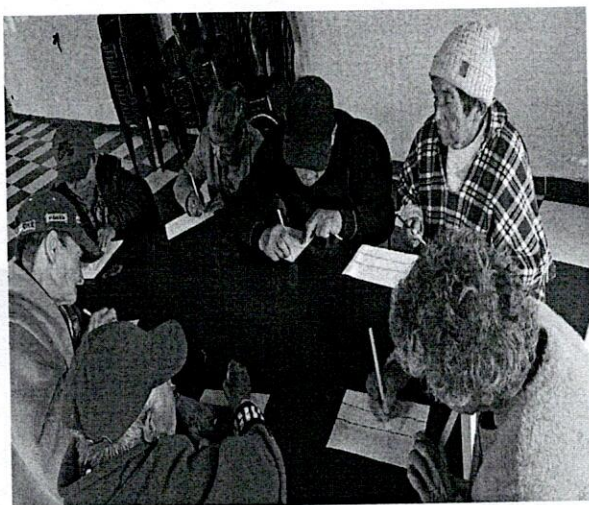
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$72.343.284,00
ACTA PARCIAL N° 001	\$24.114.428,00	
ACTA PARCIAL N° 002	\$ 36.171.642,00	
VALOR DE FINAL	\$ 12.057.214,00	
VALOR SIN EJECUTAR	,00	
SUMAS DE IGUALES	\$72.343.284,00	\$72.343.284,00

3. OBLIGACIONES EJECUTADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS 29 DE JUNIO AL 28 DE JULIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".



Item	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO
1	Realizar la atención integral a 13 adultos mayores del municipio de Ráquira considerados como población vulnerable, debidamente priorizados por el alcalde Municipal, en las instalaciones de la "CASA HOGAR SAN MIGUEL" de acuerdo a las especificaciones establecidas en la propuesta entregada por el Contratista.	Si
2	Realizar mensualmente los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales y anexar a los informes de ejecución los recibos correspondientes para autorización del pago.	Si
3	Cumplir con las obligaciones tributarias contempladas en las normas legales vigentes en la materia aplicable al contrato.	Si
4	Prestar de manera eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes.	Si
5	Cumplir con todas y cada una de las especificaciones señaladas en su propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.	Si
6	Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla y ofrezca las mejores condiciones de calidad y oportunidad.	Si
7	Presentar los informes requeridos sobre la ejecución de las obligaciones contractuales para la realización de los pagos acordados y los demás que le sean solicitados.	Si

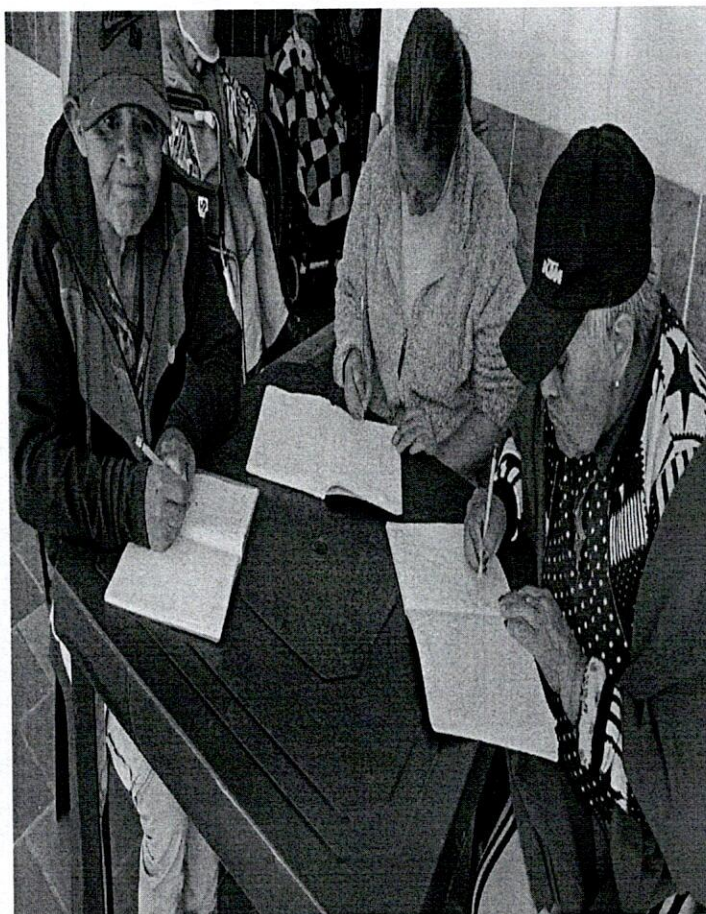
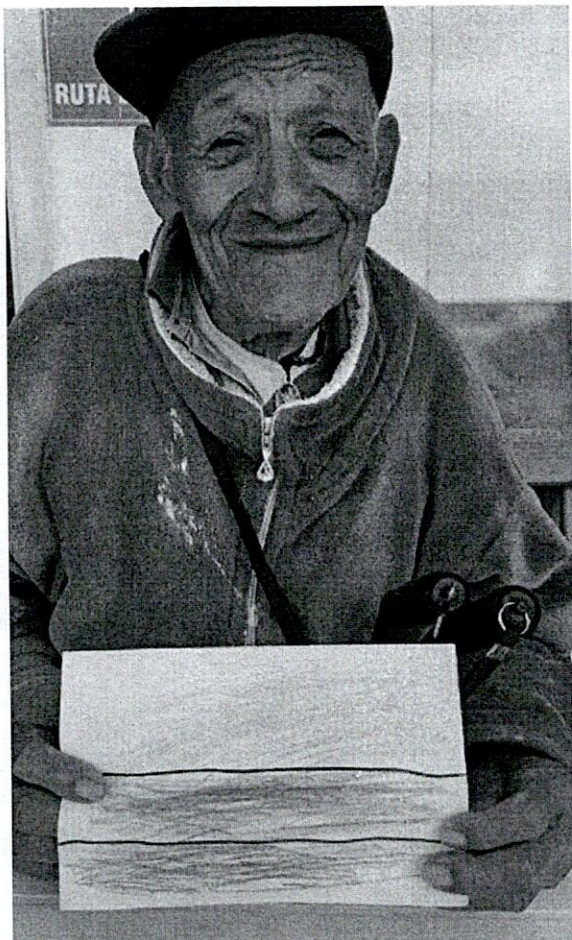
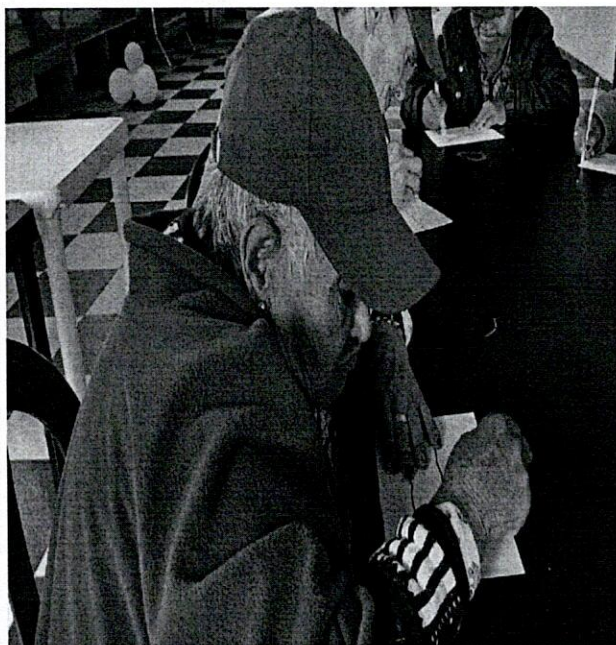
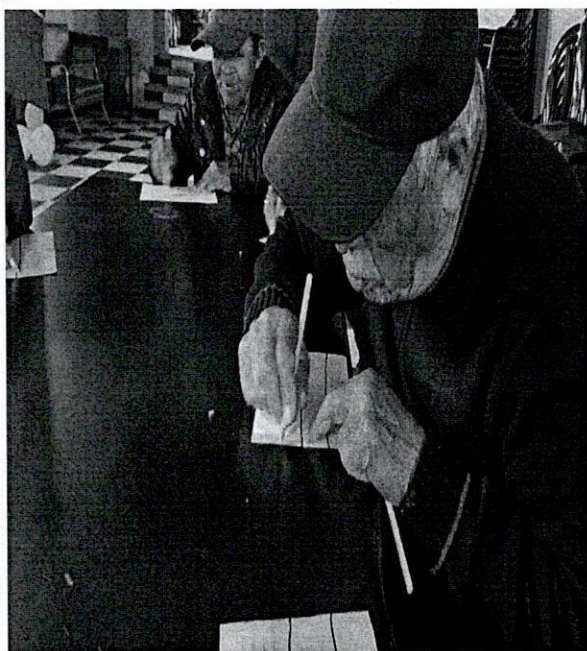
ANEXOS FOTOGRÁFICOS





Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno



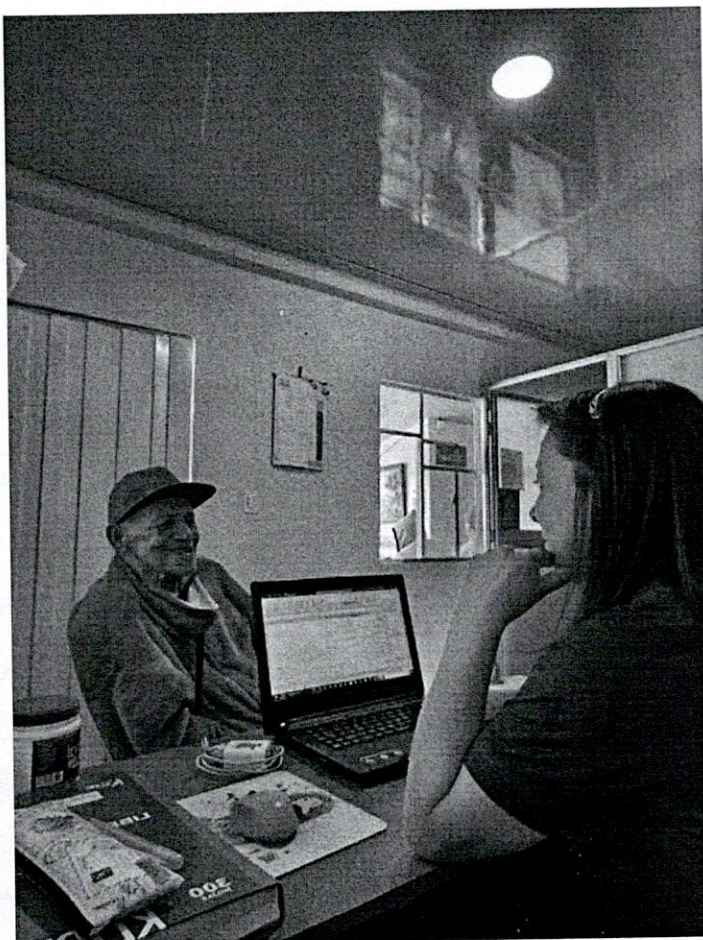
Conforme la responsabilidad como Supervisor del contrato en referencia, me permito presentar mi concepto

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaderaquiraboyaca
www.raquira-boyaca.gov.co



Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno

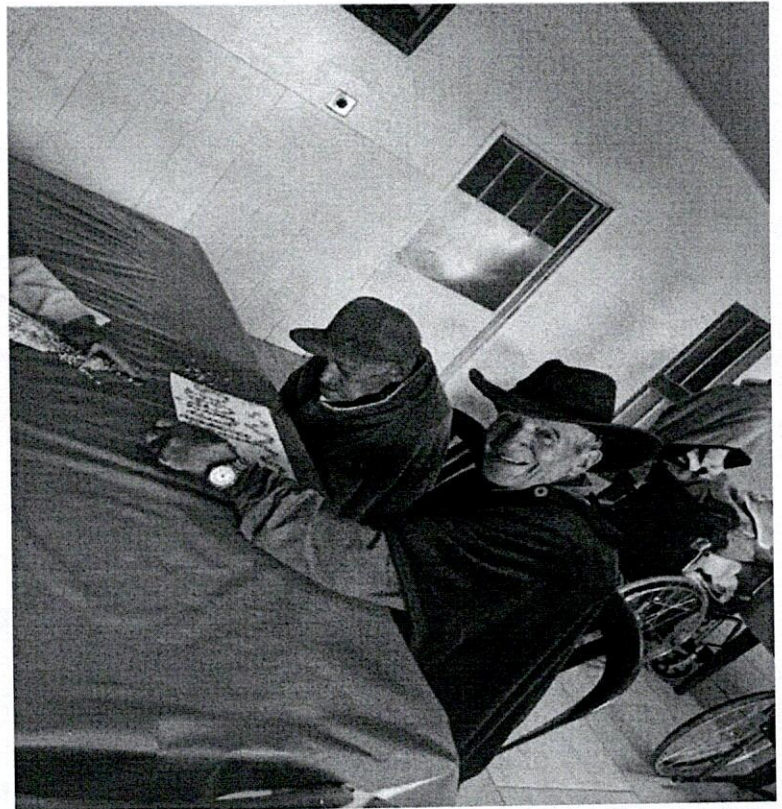


Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaderaquiraboyaca
www.raquira-boyaca.gov.co



Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno



Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaderaquiraboyaca
www.raquira-boyaca.gov.co



Alcaldía de
Ráquira

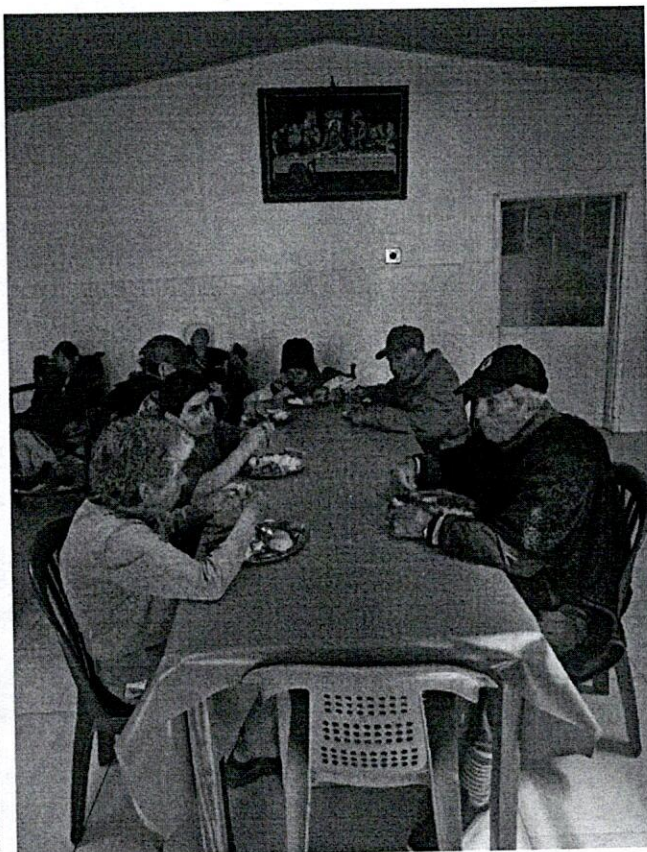
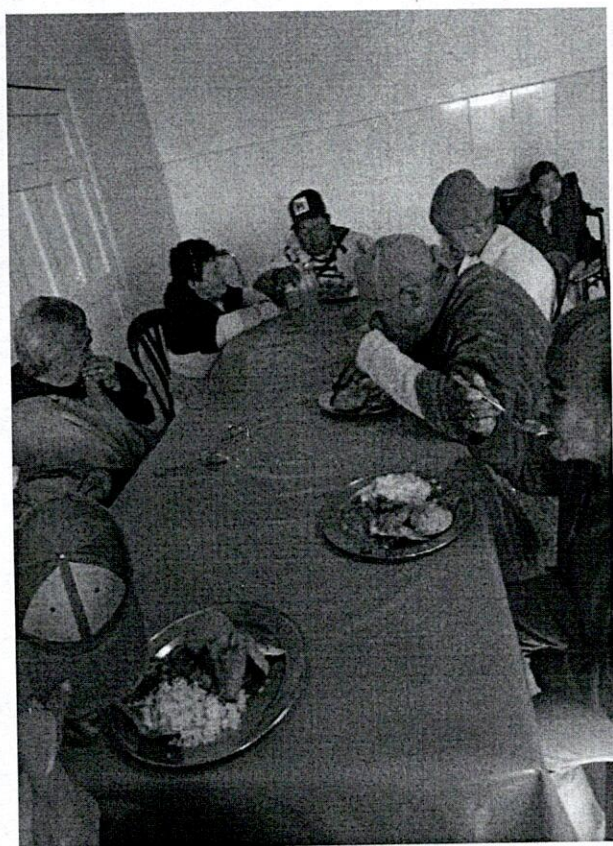
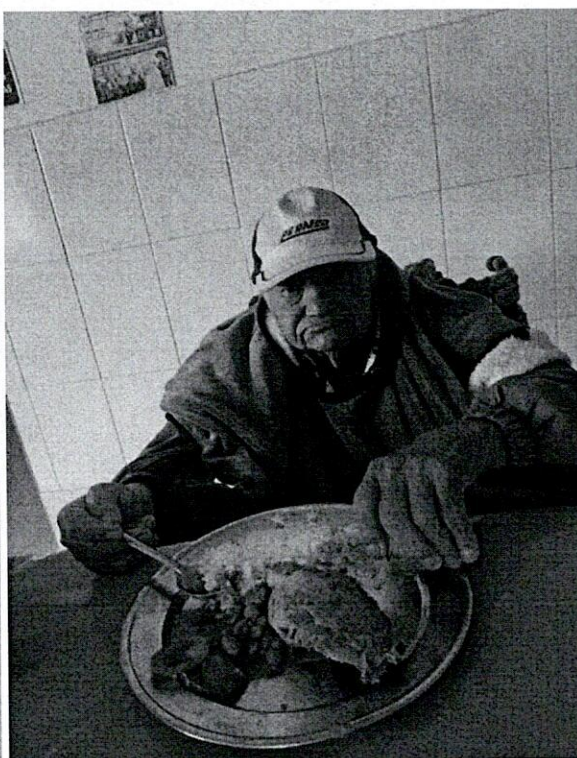
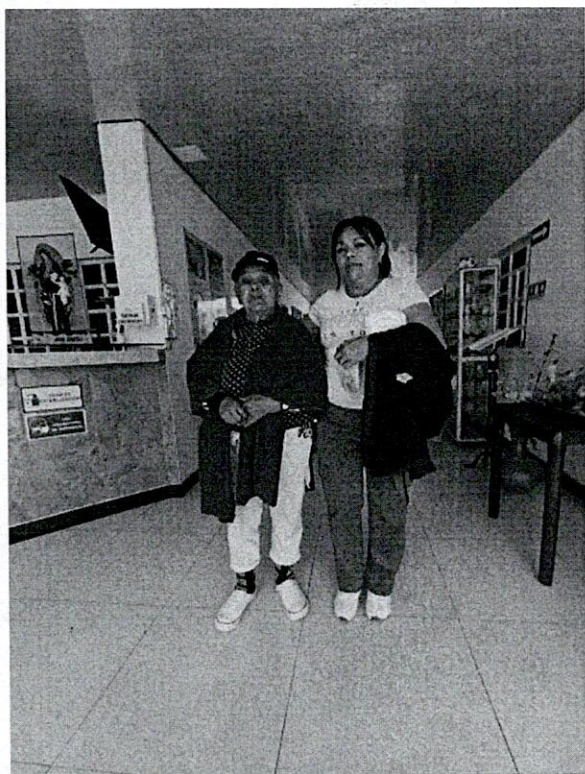
Secretaría de
Gobierno





Alcaldía de
Ráquira

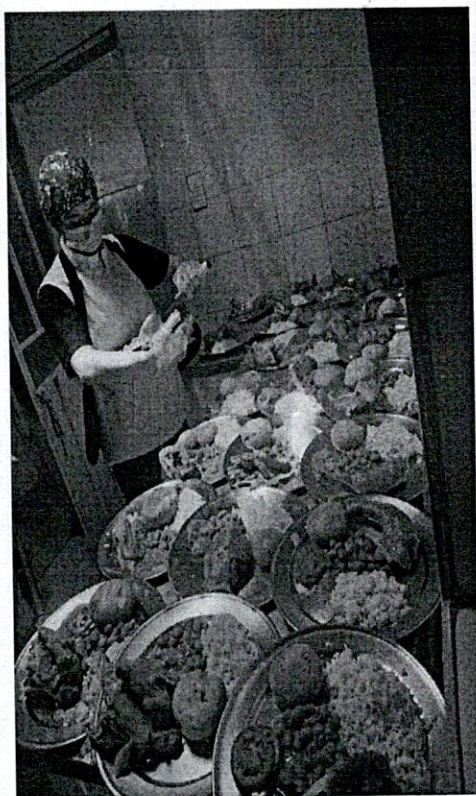
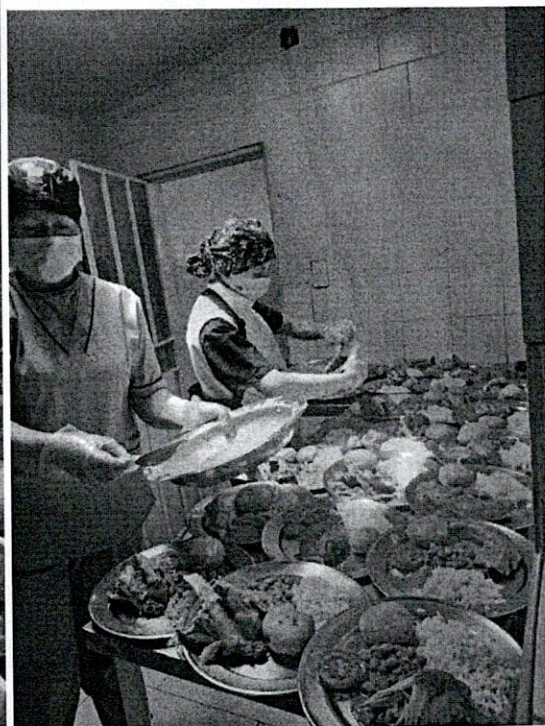
Secretaría de
Gobierno

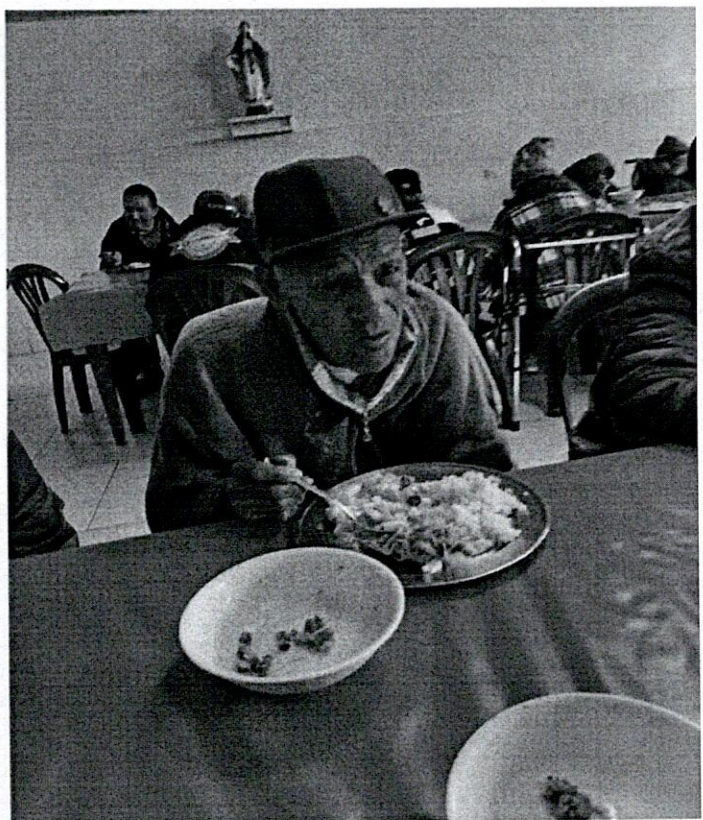
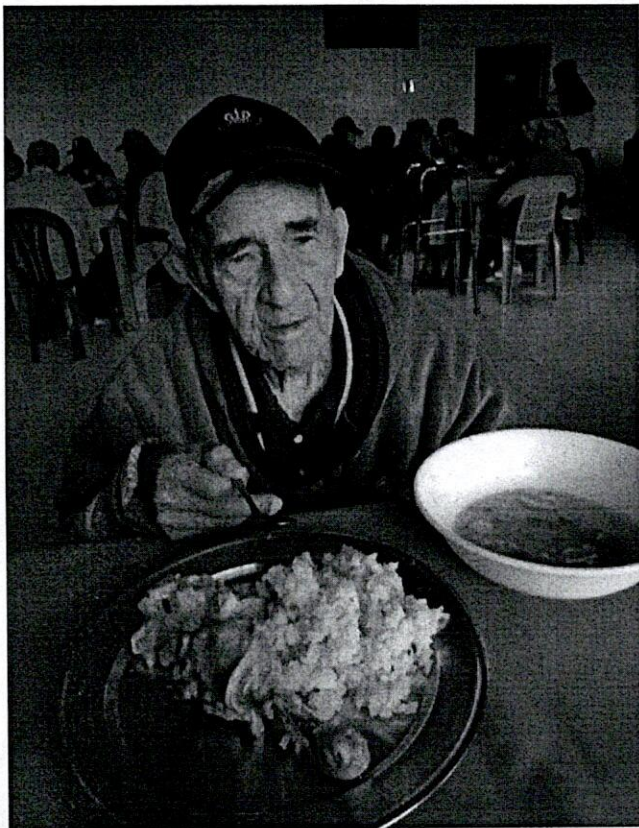




Alcaldía de
Ráquira

Secretaría de
Gobierno





favorable en el cumplimiento de la prestación del servicio, sin embargo, se informa al contratista que debe radicar de manera inmediata los debidos soportes de seguridad social del periodo correspondiente al mes de julio lo que constituye la totalidad de los requisitos para continuación al trámite de liquidación.

Los documentos soporte de la ejecución del contrato permanecen en su integridad en archivo físico y magnético en la dependencia de la secretaria de Gobierno Municipal.

Cordialmente,


DEISY YINETH SALINAS PÁEZ
Secretaria de Gobierno
Supervisor



ACTA DE RECIBIDO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026

FECHA PRESENTE ACTA	28 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL R/L CELSO RICARDO PEÑA PEÑA.
DOCUMENTO ENTIDAD	Nit 800177122-2 C.C. Nro. 6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".
VALOR CONTRATO:	SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 72.343.284,00) M/CTE.
VALOR PRESENTE ACTA	DOCE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 12.057.214,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JULIO DE 2026

En Ráquira - Boyacá a los Veintiocho (28) días del Mes de Julio de 2026, se reunieron **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. 800177122-2, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. 6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ, Contratista, el Ingeniero **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, en calidad de Alcalde Municipal y la **Doctora DEISY YINETH SALINAS PAEZ** en calidad de supervisora, con el fin de proceder a recibir el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE"**.

CONSIDERANDO:

- Que la Doctora **DEISY YINETH SALINAS PAEZ**, secretaria de Gobierno, en su calidad de supervisor, certifica que **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. 6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ, en su condición de Representante legal de la Organización, ha dado cumplimiento con la prestación del servicio del contrato **MR-CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE"**.
- Que el Municipio de Ráquira - Boyacá considera necesario y viable proceder a recibir el objeto del presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**.



- **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. 6.910.575 **DE PAUNA – BOYACÁ**, deberá allegar los Aportes a Seguridad Social del mes Julio, para dar continuación al trámite a la liquidación.

JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira

cc. 69110575.

**FUNDACION CENTRO DE
BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR
SAN MIGUEL DE SEMA
R.L. CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**

C.B.A. CASA HOGAR
San Miguel de Sema
NIT. 800.177.122 - 2

DEISY YINETH SALINAS PÁEZ
Secretaría de Gobierno
Supervisor



ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026

FECHA PRESENTE ACTA	29 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RÁQUIRA
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL R/L CELSO RICARDO PEÑA PEÑA.
DOCUMENTO ENTIDAD	Nit 800177122-2 C.C. Nro. 6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".
VALOR CONTRATO:	SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 72.343.284,00) M/CTE.
VALOR PRESENTE ACTA	DOCE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 12.057.214,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JULIO DE 2026

En Ráquira - Boyacá a los Veintinueve (29) días del Mes de Julio de 2026, se reunieron **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. 800177122-2, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con C.C. Nro. 6.910.575 DE PAUNA - BOYACÁ, Contratista, el Ingeniero **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, en calidad de Alcalde Municipal y la **Doctora DEISY YINETH SALINAS PAEZ** en calidad de supervisora, con el fin de proceder a liquidar el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".

CONSIDERANDO:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**.

CLAUSULA SEGUNDA: Que la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**, se efectuó a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Ráquira, tal como lo hace constar, con su firma el supervisor del contrato.

CLAUSULA TERCERA: Que el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR-CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**, presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$72.343.284,00
ACTA PARCIAL N° 001	\$24.114.428,00	
ACTA PARCIAL N° 002	\$ 36.171.642,00	
VALOR FINAL	\$ 12.057.214,00	
VALOR SIN EJECUTAR	,00	
SUMAS DE IGUALES	\$72.343.284,00	\$72.343.284,00



CLAUSULA CUARTA: El Supervisor del Contrato, deja constancia que efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto del Contrato de Prestación de Servicios objeto de la presente liquidación.

JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira

C.C. 6910575.

**FUNDACION CENTRO DE
BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR
SAN MIGUEL DE SEMA
R.L. CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**

C.B.A. CASA HOGAR
San Miguel de Sema
NIT. 850.177.122 - 2

DEISY YINETH SALINAS PÁEZ
Secretaría de Gobierno
Supervisor



RESOLUCIÓN DE PAGO No. 337 2026
POR LA CUAL SE ORDENA UN PAGO
El Alcalde Municipal de Ráquira - Boyacá, en uso de sus Atribuciones y

CONSIDERANDO

1. Que la Administración Municipal, celebró del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR – CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026** con **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.910.575 de Pauna en su condición de Representante legal de la Organización, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”**.

2. Que el valor del contrato de todos los efectos legales es la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$72.343.284,00) M/CTE**, el Municipio pagara de la siguiente manera: actas parciales previa presentación de todos los formatos y documentos y soportes que permita evidenciar la correcta ejecución del contrato de prestación de Servicios.

3. Que según lo anterior el Contratista dio estricto cumplimiento al Objeto contractual de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**, como consta **ACTA DE RECIBIDO** de fecha **28 DE JULIO DE 2026**, firmada por la Doctora **DEISY YINETH SALINAS PAEZ**, Secretaria de Gobierno, el contratista **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.910.575 de Pauna, en su condición de Representante legal de la Organización.

Por lo anterior, el Alcalde Municipal de Ráquira- Boyacá.

RESUELVE

ARTICULO 1º. Reconózcase y páguese a favor de **LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA**, Institución privada sin ánimo de lucro conforme a la Certificación de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Tunja, con NIT. **800177122-2**, representada por el Reverendo padre **CELSO RICARDO PEÑA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.910.575 de Pauna, en su condición de Representante legal de la Organización, el valor correspondiente a la suma de **DOCE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 12.057.214,00) M/CTE**, por concepto **PAGO FINAL** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MR–CPS-036-2026** de fecha **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE”**.

ARTICULO 2º. El pago ordenado en el Artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto Municipal de la presente vigencia Fiscal, según el siguiente **PROGRAMA: 2.3.2.02.02.009-** prestación del servicio de transporte para la población adulto mayor, de acuerdo con el certificado de disponibilidad N° 26000051 de fecha 25 de enero de 2026, expedido por la Secretaria de Hacienda.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

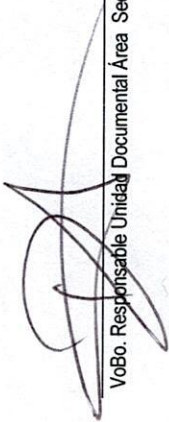
COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Ráquira, a los Veintinueve (29) días del mes de Julio de 2026.


JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira

ESPACIO PARA DILIGENCIAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
CONTRATISTA: LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA HOGAR SAN MIGUEL DE SEMA, NIT 800177122-2									
SUPERVISOR: DEISY YINETH SALINAS PÁEZ Secretaría de Gobierno									
C.C.X NIT N° 1.057.892.894 expedida en Ráquira.									
N° DE POLIZA		FECHA DE APROBACION		ANTECED DISCIPLINARIOS		SI			
ASEGURADORA:				ANTECEDENTES PENALES		SI			
N° DE PUBLICACION		FECHA DE PUBLICACIÓN		ANTECED. FISCALES		SI			
CAMARA DE COMERCIO				FOTOCOPIA DE C.C.		SI			
RUT		X		SISE		NO			
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS X CONSULTORIA APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO									
ARRENDAMIENTO LICITACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PROFESIONALES									
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A 13 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA-BOYACÁ, CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE".									
CONTRATO MR- CPS- 036-2026		CDP N° 26000051		FECHA: 25 DE ENERO DE 2026		DURACION DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES			
FECHA: 28 DE ENERO DE 2026		RP N° 26000087		FECHA 28 DE ENERO DE 2026		FECHA DE INICIO: 29 DE ENERO DE 2026			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$72.343.284,00		RUBRO RESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009- PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR.				FECHA DE TERMINACION: 28 DE JULIO DE 2026			
FORMA DE PAGO: ACTAS PARCIALES									
INGRESO AL ALMACEN N°		AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL		PENSION: SI X NO		ARL: SI X NO:			
FECHA DE INGRESO ALMACEN									
FACTURA N°									
ESPACIO PARA DILIGENCIAR CADA VEZ QUE SE VAYA A REALIZAR UN PAGO									
PLANILLA UNICA APORTES MES DE: JULIO DE 2026									
INFORME DE ACTIVIDADES MES DE: 29 DE JUNIO AL 28 DE JULIO DE 2026.									
SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA COMUNIDAD Y CON LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES: SI									
OBSERVACIONES:									
RECIBO A SATISFACCION PARCIAL X									
PAGO FINAL									
No. RESOLUCION DE PAGO 337									
VALOR A PAGAR \$12.057.214,00									
ACTA DE LIQUIDACION: SI									

Fecha Diligenciamiento: 29 DE JULIO DE 2026
Supervisor contrato
Nombre: DEISY YINETH SALINAS PÁEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Firma


VoBo. Responsable Unidad Documental Área Secretaría de Gobierno